

# EL ELEMENTO TERRITORIAL COMO BASE A PARTIR DEL CUAL VERTEBRAR LA RESISTENCIA ACTUAL, ÉTNICA EN CHILE “EL CASO MAPUCHE”

**Laura Núñez**  
Universitat de Barcelona

## Introducción

Este trabajo pretende abordar el concepto de territorio a través de un acercamiento socio-cultural. A partir del asentamiento de algunas bases teóricas-relacionadas con el legado que nos está aportando la Geografía y la Antropología en torno a ello- pretendo ilustrar como la pérdida de espacio territorial puede afectar, moldear, y crear un referente de resistencia y conciencia indígena (ilustrado a partir del caso Mapuche)

Las conductas culturales de cualquier sociedad vienen relacionadas con el ordenamiento que presentan sus lugares espaciales. A partir del espacio podemos reconstruir la elaboración ideológica de cualquier cultura en tanto que *“el ordenamiento espacial no incluye solamente una tarea de selección y denominación de indicadores distinguibles, es decir, una racionalización de los ámbitos espaciales, sino que les asigna significados”*.<sup>1</sup>

En su exposición sobre *Antropología del Territorio*, García comenta la trascendencia que tiene el territorio en el uso y conformación de una cultura en el sentido de ser el sustrato espacial necesario desde el cual vertebrar cualquier relación humana. A partir de la Geografía Humana y de las aportaciones etológicas, psicológicas y económicas, entre otras, se concibe que es en el espacio-territorio donde se interrelacionan percepciones, usos e imágenes de cualquier

---

<sup>1</sup> Juliano, Dolores (1988) “Usos simbólicos del espacio”, en *Lo que duele es el olvido. Recuperando la memoria de América Latina*, AAVV, Universidad de Barcelona, pág. 222

sociedad. Entendemos la territorialidad como factor que afecta y repercute en otros ámbitos culturales y por ello abordaremos los espacios en tanto “*elementos que condicionan y reorganizan toda la semántica propia de una adaptación territorial concreta en un momento determinado*”.<sup>2</sup>

Me adhiero a García cuando apunta que no podemos reducir nuestras investigaciones del territorio -en este caso etnográficas- a un algo acotado, delimitado por unas fronteras naturales que parecen ser consensuadas sino que existen unos límites espaciales impuestos que han variado a lo largo del tiempo de forma coyuntural. Debemos considerar que, aunque es en el territorio donde acontecen las relaciones socioculturales más visibles, este no tiene unas proporciones determinadas, no queda prefijado en unos límites dados (casa, comunidad, pueblo...) sino que incluye también lo que Jacob von Uexküll llamó como “*umwelt*”: aquel espacio que no puede ser definido en dimensión pero que cada sujeto adquiere.<sup>3</sup>

Rancel ya había introducido a finales del siglo XIX la Antropogeografía para presentar la diferencia entre el área natural y la área cultural de cualquier sociedad con la intención de separar lo que era el espacio meramente físico (delimitación de tierras, de población, de recursos y fronteras naturales...) con un espacio meramente vivencial y psicológico que cada cultura determinaba. Esta dicotomía no nos está sirviendo en los acercamientos antropológico referidos al territorio ya que se contemplan ambos términos interrelacionados continuamente. En este sentido los rasgos culturales de una sociedad dada pueden y se llevan a término aunque el área física no esté fijada y aunque esta falta de tierras por ejemplo, se pueda considerar sumamente necesario en algún momento.

Adheriéndome a la corriente de aquellos geógrafos antideterministas o posibilistas de los años 60 que consideraban que el “*medio ofrece al ser humano una serie de posibilidades de actuación, pero es en definitiva el hombre el que elige y actualiza una de ellas*”<sup>4</sup> pretendo presentar el caso mapuche en tanto pueblo-nación que no determina su existencia a partir de unos límites territoriales- ya que sus rasgos culturales perviven- pero si cree potenciar su identidad a partir de una recuperación territorial.

Si entendemos el territorio como “espacio socializado y culturizado” es obvio que cualquier quiebre externo o interno produzca un déficit en las otras esferas socio-culturales. También a partir de esta noción podemos servirnos para hablar de espacio humano que sobrevive en tanto tiene manejo y posesión de un territorio concreto. E. Chapple en el *Hombre Cultural y el Hombre Biológico* (1972) nos apunta como un territorio humano no tiene un espacio fijo constante sino que sus límites dependen más de las relaciones que en él se quieran establecer. Si la falta de espacio físico, como es entre los Mapuches de Chile afecta a

---

<sup>2</sup> García, José Luis, *Antropología del Territorio* (1976) Taller Ediciones, Madrid, pág. 16

<sup>3</sup> Goffman, Erving (1970) *Internados*, Ed Amorrortu, Buenos Aires

<sup>4</sup> García, José Luis, op.cit. pág.45

las relaciones vitales de su cultura, esto puede ser a nuestro entender el detonador básico desde el cual se articula su resistencia. Nos encontramos frente a un caso en el cual el espacio tiene unas características semifijas donde *“las demarcaciones territoriales admiten cierta movilidad, aunque al mismo tiempo, les corresponde alguna forma de delimitación”*.<sup>5</sup>

Aunque Berto Bergalli se refiera a las ciudades modernas, me remito a él para introducir hasta que punto la demarcación territorial es eje central de variedad de problemáticas en una sociedad dada, en el sentido de que puede suponer *“la restricción de la vida humana en lugares concretos y a las limitaciones de las libertades que ello pueda acarrear”*.<sup>6</sup>

La etología incluía el término de “dominio” para hablar de territorialidad. Me parece interesante incidir como previa básica de este trabajo, la existencia de un dominio o control social localizado alrededor de cualquier territorio y de como este se acota, se distribuye y se pone en conflicto permanentemente a través de unos órganos de interés. No es mi intención centralizar el análisis en los sectores dominantes y oprimidos pero sí tener en cuenta que el conflicto territorial indígena actual, entre ellos el Mapuche de Chile, radica en buena parte como existen prácticas de sometimiento de unas esferas a otras por el usufructo del espacio. A nivel general, y según Amselle, existen unas sociedades englobantes y otras englobadas: *“les premières, c’est à-dire les Etats, les empires, les royaumes et les chefferies sont du côté de la détermination, ce sont elles qui possèdent la capacité maximale de délimitation de l’espace”*.<sup>7</sup>

En esta misma línea la Geografía Cultural de los años 70, gana terreno sobre todo en lo que se refiere al espacio concebido como expresión y reflejo de cualquier estructura social, como elemento de producción y consumo y como objeto de apropiación por los diferentes grupos sociales. Según Capel, y desde ahí es donde pretendo incidir en la ejemplificación del caso mapuche, el espacio *“aparece como el lugar de conflicto y de las contradicciones sociales y en su morfología y organización los geógrafos (incluyo los antropólogos/as) buscan la huella de los mismos así como de las sucesivas intervenciones que históricamente se han ido realizando en relación, sobre todo, con los intereses y proyectos de los grupos dominantes”*.<sup>8</sup>

Ya Foucault anunciaba como el espacio no es tan sólo escenario de conflictos entre un grupo y otro sino que también es desde donde se asume un rol activo en la producción de comportamientos. La organización espacial, a mi parecer, se ve sometida a una pugna constante de intereses, sin por ello tener que decir conflicto inminente y que en el caso indígena asume su fuerza en la particularidad histórica. Según Francesc Nadal *“cuanto mayor sea el arraigo de*

---

<sup>5</sup> Idem, pág.126

<sup>6</sup> Idem, pág XI

<sup>7</sup> Amselle, J.L i M'Bokolo( dir)( 1985) *Au coeur de l'ethnie. Ethnies, tribalisme et Etat en Afrique*, La Decouverte, Paris, pág.29

<sup>8</sup> Capel, Horacio (1990) *Los espacios acotados*, Col. Sociedad- Estado, PPU, Barcelona, pág. 2

los hombres a un territorio, tanto mayor será el grado de cohesión del sentimiento comunitario".<sup>9</sup> Es en esa también base histórica de lo que podríamos llamar sociedades "geográficas", como es el caso mapuche, donde existen "groupes qui n'arrivent pas à se penser sans le référence au territoire sur lesquels il vivent. Des racines anciennes, historiques, mythiques, ancestrales, ethniques, confèrent aux peuples un droit sur un territoire; ils le jugent sacré".<sup>10</sup>

Lo interesante en ese sentido puede ser analizar como los usuarios de un espacio determinado conceden un significado dado al espacio donde viven en relación a las acotaciones que esgrime el poder. El conflicto social se convierte también en conflicto espacial a diferentes escalas y puede conducir eventualmente a cambios en la organización general, que influyen de forma importante en los usos y valoraciones del espacio. La apropiación racional del espacio es básico para cualquier acción social. Un objetivo prioritario de cualquier grupo humano viene nutrido de espacio en el cual se someten polifuncionalidades. El quiebre de estos límites supone una pérdida de referente interesante a analizar. Parece, y de ahí el interés que me lleva a analizar el pueblo mapuche, que no sólo se persigue el reconocimiento jurídico de unas tierras sino la adquisición libre y la organización autónoma de las mismas.

"Para articular un territorio y atribuirle una o más funciones determinadas, primero debe haberse conseguido su apropiación, bajo cualquier esquema de las formas que son aceptadas por cada modelo social, y en último extremo, por la fórmula extra social representada por la apropiación violenta, de la cual la guerra es su máximo exponente global".<sup>11</sup>

El conflicto para o por el dominio del espacio me parece que es el elemento que sobresale tanto en políticas de expansión, que tan sólo conciben su punto álgido dependiendo del incremento en la masa territorial, como por aquellos agentes que reivindicán el dominio a partir de la recuperación no sólo alrededor de factores económico-políticos sino menos coyunturales y más simbólico-culturales.

## **Acercamiento histórico al significado de conciencia étnica en relación a los procesos revolucionarios actuales**

### ***La toma de conciencia étnica en relación al conflicto***

Un punto de vista interesante desde el cual entender la conciencia étnica recayó en algunas conclusiones que extraje del Seminario "Movimientos Indígenas-campesinos contemporáneos" realizado en la Paz en Abril de 1998. El Ins-

---

<sup>9</sup> Nadal, Francesc "Delimitar territorios. Territorializar a los hombres" dentro de Capel, Horacio, *Los espacios acotados*, op.cit, pág.98

<sup>10</sup> Claval, Paul *La Géographie culturelle*, pág. 178

<sup>11</sup> Sánchez, Joan Eugeni, "Poder y Apropiación del espacio" en *Los Espacios acotados*, op .cit, pág 84

tituto de Investigaciones Sociológicas, resumía sus valoraciones exponiendo el vacío ideológico que desde los años 80 están sufriendo los diferentes discursos indígenas en el conjunto de países andinos. Según Wigberto Rivero, en su ponencia sobre “El Movimiento Plurimultinacional y los Instrumentos Políticos”, los Estados Andinos a través de un vacío de las bases teóricas de los discursos indígenas, están produciendo un proceso que él nombra de “enajenación”. La finalidad que persiguen estos gobiernos es la de ampliar el discurso oficial-indigenista a partir de la apropiación de elementos discursivos indios.

Entender como las identidades étnicas se moldean constantemente tiene que ver con el énfasis antropológico que ubiquemos entorno a la “otreidad”, así como por el estudio de las diferencias culturales. Para Pujadas “*la identidad étnica es el resultado de la objetivación y de la auto-conciencia de los grupos humanos en situaciones de contraste y/o confrontación con otros grupos, de sus diferencias socio-culturales*”.<sup>12</sup>

Según Juliano, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, la concepción positivista de “orden y progreso” hizo justificar las acciones militares de recuperación territorial entorno a la idea subyacente de que la totalidad de territorios debían estar organizados como estados. Es interesante reconocer como desde la óptica gubernamental esta irrupción a los territorios indígenas se concibió bajo una percepción “expansionista” que únicamente reconocía límites allí donde había fronteras con otros países. “*De la misma manera, cuando se habla de los conflictos de fronteras, se hace referencia a los que enfrentan estados vecinos y no a los que surgen del avance de un estado sobre un territorio indígena*”.<sup>13</sup>

A partir de los años 80 empiezan a resurgir nuevas organizaciones políticas que actúan en los escenarios nacionales e internacionales en base a una identificación étnica. Ejemplo de ello va a ser el Consejo de Todas las Tierras en territorio mapuche al que más tarde haremos referencia. Según Bonfil Batalla: “*Lo que se manifiesta hoy es una revitalización de la conciencia de pertenecer a pueblos diferenciados histórica y culturalmente y el intento de activar políticamente esa conciencia para movilizar a la población india en la defensa de sus derechos*”.<sup>14</sup>

El autor cuestiona si estas identidades que se están definiendo a partir de los conflictos contemporáneos son históricas o por el contrario conforman identidades nuevas. La relación entre los conflictos indígenas y su toma de conciencia identitaria, la encontramos cuando a la identidad “local”, en cuyo marco se situarían reivindicaciones referentes a la recuperación de tierras, a la necesidad de servicios de salud, de educación, etc, se le suma una identidad “genérica” en la

---

<sup>12</sup> Pujades, Joan Joseph (1993) *Etnicidad. Identidad cultural de los pueblos*, Ed. Eudema, Madrid, pág.12

<sup>13</sup> Juliano, Dolores (1988) “Expansión de fronteras sobre comunidades indígenas” en AAVV, *La cara india, la cruz del 92. Identidad étnica y movimientos indios*, editorial Revolución, Madrid, pág.61

<sup>14</sup> Bonfil Batalla, Guillermo, “Identidad étnica y movimientos indios en América Latina” en AAVV, *La cara india, la cruz del 92*, op.cit, pág.83

que caben reivindicaciones de orden más general (ser considerado Pueblo-Nación por ejemplo en el caso mapuche o obtener una educación bilingüe).

Uno de los factores, como ya hemos anunciado, que está provocando una mayor afirmación de identidad indígena viene dada a partir del conflicto por el territorio. Ante todo se produce un choque entre dos cosmovisiones diferentes frente a un mismo ámbito y eso hace potenciar los rasgos identificativos de cada parte. Así, *“La tierra es entendida desde la perspectiva desarrollista occidental, como una mercancía y un recurso productivo cuyo destino debe decidirse en función de consideraciones como productividad y relación coste-beneficio. En el contexto de las culturas indias, la tierra es percibida como una entidad viva, es un espacio concreto e insustituible que está ligado a la historia del pueblo, es un referente indispensable del universo simbólico”*.<sup>15</sup>

A mi parecer el surgimiento de un tipo de conflicto determinado viene acorde con la recuperación, potenciación o surgimiento de unas definiciones de identidad que el grupo asume y reivindica como propias. En el ejemplo mapuche, el foco neurálgico de conflictividad se encuentra en la lucha por la recuperación o la pérdida de tierras y esta conlleva de forma paralela una potenciación de rasgos identitarios históricos que le permite crear una conciencia determinada con la que argumentar su resistencia. Ello no quiere decir quedarse anclado en la búsqueda de referentes tan sólo del pasado sino que usan también la incorporación de conceptos que han estado definidos desde las “sociedades complejas”: me refiero al término Nación Wallmapuche como una demanda interétnica que sobrepasa conceptos de comunidad, territorio base, pueblo y que responden bajo mi punto de vista a una adecuación- incorporación de referentes característicos occidentales (Nación, Estado...).

El conflicto de identidades refleja una oposición que va mucho más allá del nivel ideológico. Al asumir y afirmar una identidad étnica particular, simultáneamente se está afirmando una manera específica de entender el recurso “tierra” – una tierra vinculada a la cultura propia del grupo según pautas particulares que establecen los cambios legítimos de acceso a los beneficios de ese aprovechamiento-.

En ese sentido la recuperación del territorio no incluye únicamente parcelas de terreno ancestrales sino que significa poder legitimar el “usufructo” ideológico de una sociedad determinada. El objetivo principal, bajo mi punto de vista, no consiste en reclamar unas prácticas culturales distintas en oposición permanente a aquellas oficiales (nacionales) sino que en base a que existen prácticas y formas de concebir diferentes se debe incluir el derecho a ejercer el dominio autónomo y particular de cualquiera de los ámbitos demandados. *“La contradicción entre identidades étnicas y la identidad nacional tiene su origen en que al postular las nuevas identidades nacionales como las únicas legítimas, se pre-*

---

<sup>15</sup> Idem, pág. 83

*tende eliminar la pretensión de control exclusivo que cada pueblo reclama sobre su propio patrimonio cultural".<sup>16</sup>*

En el caso de los Mapuche de Chile debemos tener en cuenta que estas demandas culturales están más afines a una recuperación identitaria y no tanto a que la identidad vigente quiera obtener un espacio determinado, en el sentido territorial, donde afirmarse.

Según Bengoa, para entender las dinámicas actuales de las identidades indias y el papel que juegan en las movilizaciones políticas debemos fijarnos en factores endógenos - preservación y ampliación de espacios de la cultura propia como el espacio territorial, social, político, simbólico sobre los cuales ejercer control autónomo, surgimiento de nuevas dirigencias indias...- y factores exógenos- persistencia de la situación colonial en el interior de los estados nacionales, surgimiento de organizaciones indias como interlocutores...-

### ***La base histórica como sustrato desde donde abordar la resistencia mapuche contemporánea.***

Creo que muchas de las diferencias regionales que se observan hoy en día en América Latina, en sus fenómenos de poblamiento, de ocupación de la tierra y de fronteras, entre otros, tienen sus raíces en las modalidades propias de las sociedades indígenas encontradas allí por los españoles durante la Conquista.

La historia combativa del Pueblo-Nación mapuche se remonta primeramente a una lucha contra los pueblos incas del Tawantinsuyo y después contra la invasión de los españoles

Aunque Métraux anunciaba que en muchas sociedades indias de América del Sur, se ha pretendido argumentar la recuperación de valores ancestrales, y por ello la justificación de una resistencia, en base a un retorno a un pasado mítico, en la base de resistencia mapuche no encontramos esfuerzos por volver a un pasado mítico sino que los referentes desde donde se extraen las evidencias culturales tienen que ver con la recuperación de elementos de tradición oral, "*La sociedad mapuche era una sociedad de linajes, una sociedad cerrada, en que los antiguos difuntos se aparecían en la noche diciéndoles a los vivos: no te apartes de la tradición o se te va a acabar el mundo*".<sup>17</sup>

La conquista provocó encontrarse con algunas culturas, como la Inca, que tenían elementos para asimilar la invasión, incorporando parcialmente discursos externos y otras culturas, como la mapuche, que prescindieron de ello. Según Bengoa la sociedad mapuche "*era una cultura dotada de una gran fuerza*

---

<sup>16</sup> Idem, pág.91

<sup>17</sup> Bengoa, José (1992) *Conquista y barbarie*, Ed. Sur, Col. Estudios Históricos, Santiago de Chile, pág. 26

*interna, pero cerrada al extranjero; por ello también cerrada a la servidumbre y al cambio*".<sup>18</sup>

Para el autor, la dominación exige un mutuo acuerdo compartido mientras que el sometimiento viene provocado por la fuerza superior de unos frente a otros y por ello de las primeras aparecerá el mestizaje étnico y cultural y de las segundas surgirá la guerra y el enfrentamiento. "*Le comunico la naturaleza de aquellos indios, la fertilidad y riquezas del país, la docilidad de los naturales de unas provincias y lo intrépido y bárbaro de otras; la conquistada y obediente a los capitanes del Inca y lo rebelde de los que habitaban en la aspereza de los montes araucanos*".<sup>19</sup>

A modo de ejemplificación la transformación de la deidad azteca en virgen de Guadalupe, reina y madre de indios y mestizos es según él una "plataforma de entendimiento" a la que yo me referiré como "sincretismo cultural", que parece impensable en el mundo mapuche. Esta adopción de elementos foráneos, parece ser en el caso de la gente del mapu escaso. La religión, por ejemplo es de corte animista y chamánica y no tiene plataformas de relación con la religión católica contrarreformista de los invasores.

El vocablo bárbaro que nos viene a partir de la catalogación que hicieron los romanos de toda aquellas tribus que no hablaban el latín, ahora será también utilizada por los españoles para referirse al pueblo mapuche considerando que estos no se están adaptando a las nuevas jerarquías, con una sociedad que no se rige con patrones jerárquicos y por ello no asumen los externos. Los mapuches a diferencia de otros indígenas, no esquematizaron su identidad alrededor de una sujeción a ningún estado jerárquico y eso fue uno de los factores de impedimento a su sujeción.

Se niega constantemente el estar al servicio de los nuevos conquistadores y ello crea conflicto permanente. La falta de una autoridad suprema y no local va a ser un gran impedimento para estos invasores que constantemente verán en este factor un motivo de la no dominación. "*Eran un pueblo con una homogeneidad cultural grande que no tenía centralización política*"<sup>20</sup> y esto fue lo que hizo que no se pudiera tomar la cúspide política piramidal típica por ejemplo en el caso inca y azteca. Su organización política estuvo basada principalmente en el sistema de reciprocidad y el prestigio de los representantes o werkenes.

Según el padre Juan de la Vega, jesuita defensor de los mapuches "*la tierra es buena, la gente es buena, falta sólo una cabeza, un jefe cristiano, bondadoso que ponga orden, que permita que se realice el Reino de Dios en la tierra, el paraíso en el nuevo mundo*".<sup>21</sup> La ausencia de la religión va a justificar la barba-

---

<sup>18</sup> Idem, pág. 26

<sup>19</sup> Idem, pág. 45

<sup>20</sup> Aukiñ Wallmapu Ngulam (Consejo de Todas las Tierras) (1997) *El Pueblo Mapuche y Sus Derechos Fundamentales*, Temuco, pág. 120

<sup>21</sup> Bengoa, José, op. cit. pág. 87

rie y por ello los “pillanes” fuerzas animistas de la naturaleza, van a ser extinguidos.

## **El elemento territorial como base a partir del cual vertebrar la resistencia étnica. Reconstrucción del caso Mapuche**

“Por historia, por idiosincracia, los mapuches representarían uno de los sectores más comprometidos con la lucha contra la explotación, cambio social, la insurgencia social, en fin la revolución”

José Bengoa  
*Conquista y Barbarie*

“La usurpación de tierras es uno de los elementos centrales en la formación de la conciencia étnica mapuche del siglo XX. Esa usurpación y la violencia que ejerce la sociedad chilena provocan el surgimiento, el fortalecimiento y afirmación de una cultura de resistencia”

Consejo de Todas las Tierras

Los Araucanos o Mapuches,<sup>22</sup> nombre con el que se autodenomina este pueblo-nación vive en las tierras del Wallmapuche y ha tenido un largo asentamiento por los diferentes territorios que conforman el Estado Chileno, sobre todo la vertiente más meridional. La tradición cuenta que los Mapuche vivían en el Puel-Mapu (país de Oriente) y que se tuvieron que trasladar al Chillí Mapu guiados por la dualidad de los Dioses Wñikusé- Wñifuchá (madre y padre eternos) y atravesando muchos obstáculos llegaron a la sierra de Nahuelbuta (al sur de Chile).

A la llegada de los españoles, a principios del siglo XVI, el territorio Wallmapuche se extendía desde Copiapó- al norte de Chile-, hasta la Patagonia argentina y el dominio era sobre unos 10 millones de hectáreas de tierra. El pueblo mapuche ejerció plena autodeterminación territorial, política, jurídica e institucional, sobre el ancestral territorio mapuche, que se extiende desde el río Bio-Bío al Sur, hasta el año 1881. De singular relevancia son los tratados de carácter vinculante, conocidos en Chile como Parlamentos, convenidos entre la Nación Mapuche y la Corona Española. Su importancia radica en que el sistema colonial hispano reconoció tácitamente el ejercicio de las autoridades tradicionales mapuche y su jurisdicción territorial recogiendo los principios de libertad, territorio y autodeterminación.

La ocupación militar que en 1881 invade el territorio indígena mapuche fue nombrado por el gobierno chileno como la “Pacificación de la Araucanía” o “Conquista en el Desierto” por parte de Argentina. Se consideró que la tierra mapu-

---

<sup>22</sup> Hernán de San Martín nos habla de que el nombre de araucanos viene de “rauco” lugar de agua que dieron los españoles a los mapuches. Barral opina que “Uno de los grupos mapuches, los araucanos, ha dado equivocadamente entre nosotros nombre a este pueblo, cuando en realidad se trata únicamente de una de las fracciones que componen el mismo, en concreto de la establecida en la región de Arauco donde recibe su patronímico” *Rebeliones Indígenas en la América Española*, Ed. Mapfre, Madrid 1992, pág.112

che debía ser reducida y por ello se decretó a la Araucanía como propiedad fiscal y se procedió a colonizar las tierras para así ponerlas en producción, en relación a la producción del centro del país. La ocupación de la Araucanía se hizo para transformar las tierras mapuches en centros productivos agrícolas- en base a una agricultura capitalista moderna de explotación familiar. Hasta aquel momento, "el sistema social mapuche combinaba una enorme autonomía familiar a la vez que un fuerte espíritu de cuerpo, esto es, un fuerte sentimiento colectivo".<sup>23</sup> Cada familia poseía sus propios terrenos y animales a la vez que mantenía una gran solidaridad en los terrenos militar, ceremonial y en las acciones colectivas. La población araucana nunca constituyó pueblos, vivían dispersos en sus familias, en su "mapu" y el conjunto de familias constituía un "lof".<sup>24</sup>

La reducción forzosa de varias familias en un estrecho territorio común, no delimitado por la autoridad, fue el motivo básico que rompió con la solidaridad interna. Reducidos a reducciones la derrota mapuche significó la pérdida de su territorialidad, del reconocimiento de sus derechos sobre la tierra y la creación de un nuevo espacio antes no conocido por el pueblo mapuche: la comunidad. Ello responde a la tradición colonialista de instaurar nuevas formas de organización territorial en base a intereses propios. Amselle apunta como " *le phénomène majeur de la colonisation et ainsi l'instauration de nouveau découpages territoriaux (cercles, districts, territoires), c'est-à-dire le fractionnement*".<sup>25</sup>

Según Andrés Mulato, testimonio recogido por Bengoa: "En la radicación, algunos sabían reclamar y otros no sabían nada. Muchos mapuches no sabían hablar nada de castellano. Hablaban no más en su lengua indígena. Así que algunos no más conseguían la atención de las autoridades; los recibían a esos que sabían hablar".<sup>26</sup>

Desde 1866 a 1927 el Estado de Chile reconoció tierras indígenas a través de las sucesivas leyes de merced que significó un reconocimiento a la tenencia colectiva de tierras que aunque ahora reducidas, habían pertenecido a la población mapuche. Los mapuches fueron divididos en reducciones, se les entregaron pequeñas mercedes de tierras y se les obligó a transformarse en agricultores. Las reservaciones o reducciones eran los espacios cedidos al indígena para que pudiera sobrevivir manteniéndose como tal, pero aislado de la sociedad chilena y colonizadora en expansión.

Se radicó a los mapuches radicando a los jefes familiares y a los lonkos ( jefes locales) junto a todas sus familias. La arbitrariedad es que se unieron familias

---

<sup>23</sup> Bengoa, José *Historia del Pueblo Mapuche* (S. XIX- XX)( 1985), Ed.Sur, Santiago de Chile, pág. 120

<sup>24</sup> Lof: Conjunto de familias asentadas en un espacio de tierras muy bien definido a partir del cual se funda la identidad individual y colectiva. Esta Ubicación depende del Tuwun (lugar de origen) y del Kupalme (tronco familiar)

<sup>25</sup> Amselle, J.L y M'Bokolo (dir) (1985), *Au coeur de l'ethnie. Ethnies, tribalisme et Etat en Afrique*, La Decouverte, Paris, pág 38

<sup>26</sup> Bengoa, José. *Historia del Pueblo Mapuche*, op.cit, pág. 355

diferentes que no reconocían el mismo lonko provocando una guerra interna. Según Bengoa *“La agrupación por familias, por varias familias muchas veces en una sola reducción, fue fuente de conflictos, ya que en ese nivel no había mecanismos de reparto de la tierra, de trabajo colectivo, de distribución de los productos (...) lo más grave fue la arbitrariedad en el agrupamiento de las personas a quienes se incluía en un sólo título de merced. La comisión radicadora otorgó títulos a jefes de hogar considerados como caciques locales y radicó bajo este título a todas las personas que le pertenecían aunque formaran familias aparte”*.<sup>27</sup>

Las tierras ocupadas militarmente fueron rematadas y entregadas a colonos extranjeros y nacionales para su aprovechamiento. La reducción territorial supuso una transformación de los mapuches en campesinos, en la transformación de su cultura y la plasmación de unos desplazamientos territoriales de la población en forma de emigración. Así mismo se realizaron diversas formas de adquisición de tierras, entre ellas utilizando la subasta y un sistema de cesiones de amplios territorios o concesiones realizadas a particulares. Se trataba de territorios alejados de la costa o de la cordillera sobre los cuales las autoridades indígenas no poseían un control efectivo. Los particulares solicitaban la concesión de tierras al Intendente de la región, concesiones hechas sobre terrenos ocupados por familias mapuches. Esto fue provocando poco a poco el desplazamiento de distintas familias comportando que años más tarde, las nuevas familias buscaran la legalización de sus tierras.

Los mapuches debieron pagar un impuesto territorial ateniéndose al sistema de propiedad privada, con un pago de contribuciones para la mercantilización de la tierra y de las actividades agrícolas.

El uso de la tierra cambió, su valor, su uso, sus derechos, provocando una relación conflictiva permanente con las autoridades. Aún y así los mapuches se adaptarán y asumirán el hecho de vivir como campesinos estableciendo sistemas de herencias de tierras siguiendo la tradición patrilineal y patrilocal. Según el autor *“este repliegue va acompañado necesariamente de un mayor conservadurismo cultural ya que la violencia ejercida sobre los mapuches en estos años, va a determinar sus principales características culturales. Ahora la comunidad se transforma en el baluarte de la resistencia, es el espacio social y territorial de la cultura”*.<sup>28</sup>

A partir de la Independencia de Chile el mapuche pasaba de ser indio a ciudadano. Así junto con el saludo al antiguo Araucano surge la necesidad de “integración”, de “asimilación” que presidirá todas las políticas del Estado Chileno.

Durante las tres primeras décadas del siglo xx, la población mapuche empieza a sufrir una usurpación de tierras en manos del Estado bajo una política de chilenización lingüística, institucional, territorial y espiritual que pretendía

---

<sup>27</sup> Idem, pág. 361

<sup>28</sup> Idem, pág. 371

estabilizar la Araucanía. La puesta en marcha del proyecto se hizo a partir de la expulsión de indígenas que hasta aquel momento controlaban aquellos territorios y a raíz de la acogida de colonos extranjeros. Antes de la Reforma Agraria de 1968, ya hay 150 mil hectáreas usurpadas (de las entregadas en títulos de merced) y más de un cuarto de la tierra vendida a particulares. Aunque el Gobierno de Salvador Allende, promulgación de la ley 17.729, significó el reconocimiento y la donación de tierras al pueblo mapuche el golpe militar pinochetista del año 1973 provocó que la tierra volviera a ser expoliada y traspasada a empresas forestales.

El año 1978 los soldados chilenos de la época dictaron un decreto considerando que "*dejarán de llamarse tierras indígenas e indígenas sus habitantes*".<sup>29</sup> Es por ello que a finales de la misma década los mapuches guiados por sus ancestrales reivindicaciones se movilizan por la recuperación de tierras usurpadas. Según la visión indígena recogida en el libro publicado por el propio Consejo, este hecho suponía "*el comienzo del despojo de las tierras reconocidas jurídicamente y también, es el inicio de la promulgación de leyes y decretos que se aplican para la división y subdivisión de las tierras con el objeto de fragmentar nuestro Wallmapuche*".<sup>30</sup>

### **La simbología del mapu**

La Tierra o Mapu se entiende como formando parte del cosmos y por ello el valor de esta se liga con el conjunto del universo de la naturaleza. Según Juliano, los Mapuches en tanto que cultura acogida a la tierra y por ello de asentamiento permanente en un territorio "*tiene mejores posibilidades de elaborar de una manera completa sus relaciones témporo-espaciales*".<sup>31</sup>

El Mapu es el lugar donde habitan los vivos pero también donde conviven el bien y el mal y por tanto es eje vertebral de cualquier aspecto relacionado con la dinámica de esta cultura. Louis Faron, ya en los años 50, realizó una sistematización del universo clasificatorio mapuche ordenándolo bajo la oposición binaria lévi-straussiana a través de los dualismos: bien/mal, sagrado/profano y superior/inferior. Según este autor, "*la connotación negativa del lado izquierdo y positiva del lado derecho son subproductos de una orientación espacial de la cultura mapuche, hacia el este punto cardinal óptimo hacia el cual se dirigen las rogativas rituales*".<sup>32</sup> A través de diferentes testimonios Machis recogidos por Grebe, M, Pacheco, S y Segura, J, el Cosmos Mapuche estaría dividido en 7 plataformas cuadradas superpuestas en el espacio que delimitan el lugar donde "se

---

<sup>29</sup> Bengoa, José. *Conquista y Barbarie*, op.cit, pág 65

<sup>30</sup> Aukiñ Wallmapu Ngulam (Consejo de Todas las Tierras), op.cit, pág 54

<sup>31</sup> Juliano, Dolores. (1984) "Algunas consideraciones sobre el ordenamiento témporo-espacial entre los Mapuches", Boletín Americanista, Barcelona, pág.13

<sup>32</sup> Foerster, Rolf. (1993) *Introducción a la religión Mapuche*, De Universitaria, Santiago de Chile, pág. 98

*encuentra el aposento ordenado y simétrico de los dioses, espíritus benéficos y antepasados” (el Bien) y aquella dimensión de “zonas oscuras dónde residen los espíritus maléficos y los hombres enanos o pigmes lafrache” (el Mal).*<sup>33</sup> Tal es así que el Ngillatún, uno de los rituales más relevantes para las comunidades Mapuches, se conforma en un espacio delimitado por estas fuerzas dinámicas de la naturaleza. El Ngillatún es una ceremonia rogativa ubicada en diferentes puntos estratégicos de las comunidades que tiene por finalidad pedir, a través de un conjunto de rituales, diferentes demandas a la Madre Tierra.<sup>34</sup>

## **La Resistencia actual del Pueblo Wallmapuche. Un acercamiento etnográfico**

La población Mapuche está formado por el conjunto de todas las comunidades que pertenecen al Estado- Nación del Mapudugun (Tierra de los Mapuches).

El espacio territorial tiene una fuerte importancia en su práctica cultural, ya que la propia raíz etimológica de su nombre lo evidencia: Mapu= Tierra y Che= Gente. Asimismo, es la diferente ubicación geográfica de las comunidades lo que da nombre a los diferentes subgrupos y por ello los Pehuenche- gente del Pehuén habitan en la Cordillera, los Nagche- son la gente del valle, los Huenteche- son gente de la planicie, los Lafkenche- gente de la costa y los Huilliche- gente del Sur. Todas estas parcialidades están ubicadas en 7 de las provincias que configuran la IX región: Arauco, Bio-Bio, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno y Chiloé.

El objetivo de la primera aproximación antropológica que realicé durante tres meses en comunidades indígenas consistió en hacer un análisis exhaustivo de las distintas modalidades de lucha y resistencia que se están produciendo actualmente en el territorio Wallmapuche. Cada una de las comunidades donde realicé breves estadías forman parte del Consejo de Todas las Tierras. Cada una de ellas se enfrenta al Estado Chileno por diversos motivos pero el punto de partida fue considerar que la raíz de los conflictos entre los mapuches y el Estado Chileno era de base territorial, es decir, la articulación de la resistencia indígena se creaba en torno al discurso de la recuperación y protección de las tierras ancestrales. Paralelamente, la inminente recuperación de diferentes rasgos culturales, lingüísticos y políticos está siendo vehiculada a través de esta organización mapuche de Temuco ( al Sur de Santiago de Chile) la cual está sirviendo

---

<sup>33</sup> Grebe, M, Pacheco, S y Segura, J (1972) “Cosmovisión Mapuche” en *Cuadernos de la Realidad Nacional* ( N° 14), Santiago de Chile, pág. 62

<sup>34</sup> Ngillatún o Ngellipún: de Nguilla- pedir y Tun- acción. Ritual sagrado mapuche de tradición ancestral en la que la población intenta adquirir una intermediación directa o indirecta con fuerzas superiores de la naturaleza. Se dice también que es el lugar donde convergen las energías femeninas y masculinas y donde se hace una rogativa propicia solicitando la fertilidad de los animales, del campo y de las personas a la vez que se invoca lluvias, buenas cosechas, etc. Según Ricardo Nardi “es un complejo ritual de fertilidad, importante ocasión para reforzar la cohesión social del grupo y su solidaridad” en *Cuadernos de la Realidad Nacional*, op. cit, pág. 33

de fuerza motriz desde la cual vertebrar los conflictos de esta zona. La intención a su vez fue la de recoger opiniones sobre cuales eran las razones que hacían que las distintas comunidades se acogieran al movimiento de lucha actual. El Consejo, según mi parecer, está asumiendo una tarea de concienciación y recuperación de valores ancestrales así como un respaldo legal y jurídico necesario alrededor de los conflictos.

Actualmente las comunidades mapuches, continúan bajo un régimen de división territorial por lo cual cada familia es propietaria del usufructo individual de una parte de terreno. Cabe precisar que esta situación afecta a la forma de estructuración ancestral de la tierra y en la forma en que habían estado utilizadas por estas comunidades, es decir, bajo unos regímenes de colectivización para toda la comunidad que manejaba por igual la misma parcela de producción agraria.

Según los elementos clasificatorios que Bonfil Batalla ha hecho de las culturas, la cultura "apropiada" sería aquella a quien se le han apropiado valores autóctonos para substituirlos por valores externos. En el caso Mapuche, retomo parte de este discurso para referirme a como estas comunidades, están intentando adaptar nuevos proyectos de recuperación colectiva de tierras por encima de la impuesta división que establece el Estado y por ello escapando de esta apropiación impuesta. Esta reapropiación de unos contenidos propios no se hace sólo a través de un campo de acción sino a partir de otros aspectos circundantes -sean religiosos, artísticos, económicos...- Según el autor "*el lenguaje, ciertas representaciones colectivas, un campo de valores compartidos y/o complementarios junto con un ámbito de vida privada cotidiana podrían pensarse como componentes indispensables de la cultura autónoma mínima*".<sup>35</sup>

Según el Consejo el principal factor de riesgo para las comunidades es la violación que desde diferentes estancias se está produciendo sobre la propiedad de las tierras. La presencia de las empresas forestales transnacionales, además de ocupar el territorio mapuche están destruyendo de manera acelerada la biodiversidad. Según declaraciones que he podido recoger del Diario Austral de Enero de este año, se están cometiendo actos intencionados de dividir las comunidades y de provocar a los mapuches. Jerson Espinoza, brigadista de seguridad de una empresa forestal declara que "*Teníamos que hostigar a las comunidades para que se produjeran enfrentamientos y la opinión pública se enterara de las «atrocidades» que cometían los mapuches. La idea era que el conflicto se prolongara porque así la empresa forestal le daba más trabajo a la empresa de seguridad*".

Las comunidades mapuches donde realicé trabajo de campo están formadas por grupos de ex-comuneros, en pequeñas reducciones divididas en propiedades individuales. Actualmente su economía se basa en distintas unidades productivas familiares (generalmente nucleares) ya que estos predios ocupados

---

<sup>35</sup> Bonfil Batalla, Guillermo (1989) "La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos" Revista Arinsana, Caracas, N° 10, pág.106

son de explotación individual. La tierra se hereda de padres a hijos y existe una prohibición de venta durante 200 años. En algunas entrevistas que recogí sobre este aspecto, el lakfench Luis Raín exponía como "*Ahora cada uno tiene su tierra pero nos vamos ayudando entre todos. Nos hemos acostumbrado a tener tierra propia pero no tanto a usarla solos, necesitamos en la cosecha más manos para trabajar mejor*".

A continuación presento distintos casos, realizados en distintas comunidades mapuches, donde hice una investigación en el propio terreno. Estas pretenden sintetizar la diversidad de conflictos presentes según la identidad territorial mapuche a la cual pertenecen. Según la ubicación geográfica en la que se encuentran las distintas comunidades encontramos diferencias estructurales económicas y sobre todo distintas estrategias desde las cuales afrontar los problemas a los que se afrontan. El planteamiento organizativo de estas para hacer frente a la usurpación y pérdida de terrenos y paralelamente la amenaza a un recorte de la identidad es en lo que me parece más relevante de destacar en la presentación de este trabajo.

### **Los y Las Pehuenches**

Los Pehuenches forman parte de aquellos mapuche que viven en la zona de la Cordillera Andina en frontera con Argentina. Reciben su nombre del Pehuén, árbol sagrado situado tan sólo a grandes alturas y elevadas temperaturas. Su economía se basa en dos terceras partes en la recolección del piñón del pehuén y en la crianza de la ganadería vacuna, que intercambian por otros productos en las ciudades.

El conflicto actual al que la población pehuenche se enfrenta tiene que ver con la deforestación del Pehuén por parte del gobierno chileno. Aunque oficialmente está reconocido como árbol protegido y por ello no puede ser sometido a su tala, los organismos gubernamentales están llevando a término una incentivo de reforestar la zona con otros árboles considerados más productivos. Se está lanzando pesticidas por parte de diferentes empresas forestales así como una usurpación ilegal de territorios pehuenches por parte de otros organismos como Endesa.

Existen otros problemas con otras organizaciones indígenas como la Conadi -Cooperación Nacional de Desarrollo Indígena- (que ya existía en Chile bajo el nombre de Juez de Indios desde principios del siglo xx) y que se presentan como representantes de los Pueblos Indígenas.<sup>36</sup> Según el Consejo de

---

<sup>36</sup> La creación de la CONADI, se enmarca dentro de una vieja tradición en América Latina de establecer organismos que ejecuten de intermediarios a la voluntad de los Pueblos Indígenas. Según el Consejo, la Conadi forma parte del Estado ya que está creada a partir de destinatarios escogidos desde fuera de las comunidades y está basada en concepciones paternalistas, tales como la calificación que establecen entre quien es o no indígena así como "actuar como árbitro frente a controversias que se susciten entre los miembros de alguna asociación indígena, relativa a la operación de las mismas, pudiendo establecer amonestaciones, multas a la asociación e incluso llegar a su disolución" *El Pueblo Mapuche y Sus Derechos Fundamentales*, op. cit, pág.43

Todas las Tierras, este cúmulo de organismos que provienen mayoritariamente de la capital terminan teniendo intereses ajenos al que realmente pide la población autóctona pasando a ser *“un organismo que perpetúa la relación de opresión con nuestro pueblo. Este organismo elabora y desencadena todas las políticas del nuevo colonialismo, funciona bajo decisiones políticas partidarias, lo que contraviene al derecho a la autonomía y autodeterminación de la Nación Mapuche”*.<sup>37</sup>

La tierra mapuche no sólo se ve afectada por la reducción de sus predios, usurpación provocada por parte del Estado Chileno, sino que también se debe a la desigualdad económica que sufren sus intercambios comerciales con mercados locales de las ciudades. En la comunidad de Icalma donde hice una estadía, pude confirmar que esta problemática tiene su raíz en que para los mapuches la necesidad de realizar el intercambio del piñón es básica para obtener otros productos de primera necesidad como la harina, el arroz o el trigo (y que son imposibles de producir en estas alturas) y en cambio para los otros comerciantes es presumiblemente más prescindible. La inminente oferta de unos productos hacia otros provoca un estado de competitividad constante y una devaluación permanente del coste del fruto del pehuén, el cual para extraerlo supone una gran peligrosidad. Según Ricardo Nardi *“el no desarrollo de la economía Mapuche no es producto de la pugna o contradicción entre dos estructuras diferentes sino la forma de dominación del Estado Chileno”*.<sup>38</sup>

Como objetivos principales de la población pehuenche, alrededor de los cuales se está organizando distintos actos de protesta, está la de recuperar tierras, hacer mejoras para el desarrollo de la comunidad, creación de una cooperativa textil hacia el turismo. Otras propuestas que ya se están llevando a la práctica son las de reincentivar el deporte autóctono del Palín, agudizar la oposición con la Iglesia Católica en tanto obstructora de sus rituales y revalorizar la importancia de los Lonkos, hasta entonces tan sólo organizados por sindicatos y Juntas de vecinos. Estas son propuestas que desde el Consejo se están incentivando cara la recuperación y el mantenimiento de rasgos distintivos únicos de la población mapuche.

### **Los y Las Lafkenches**

Los lafkenches pertenecen a la identidad territorial Mapuche situada en el Laf (mar) de la costa del Pacífico. En el mito donde se relata el origen de la Tierra, una serpiente Ten-Ten Vitu se enfrenta en un duelo cósmico a la serpiente del exterminio: el Cai-Cai Vilu para así salvar las semillas del pueblo Mapuche. Con esta metáfora los Mapuche-Lafkenche representan la situación parecida que está sufriendo actualmente frente el intento de la construcción de la Carretera

---

<sup>37</sup> Aukiñ Wallmapu Ngulam, op.cit, pág. 50

<sup>38</sup> Foerster, Rolf , *Introducción a la religiosidad mapuche*, op.cit, pág. 77

Sur que pasaría por sus tierras : *“Hoy una vez más Cai-Cai Vilu, transformado en una serpiente civilizadora que adopta forma de carretera, atenta contra la cultura Mapuche, exponiéndola seriamente al peligro del exterminio”*.<sup>39</sup>

El problema al que se enfrentan los lafkenches radica en el intento por parte del Gobierno de hacer una carretera que atravesase toda la Costa Sur. El Gobierno está comprando tierras sin dar información y sin indemnizar aquellas que son usurpadas. Las fuerzas del cuerpo militar han realizado expropiaciones del terreno mediante la firma de los propietarios sin especificar los trabajos que exactamente se realizarán en estos espacios. Ha habido amenazas a la población, por parte de funcionarios estatales, de que si no se firman la cesión de tierras (aunque la mayoría de población mapuche es analfabeta y desconoce el contenido de estos pactos) no se cobrarán las indemnizaciones.

Para los lafkenches la construcción de la carretera comportaría una violación de la cosmovisión mapuche en cuanto afectaría no sólo al territorio sino a algunos Ngillatunes que quedarían afectados por pérdida de espacio. Esto violaría el derecho expuesto en la Carta Fundamental Chilena donde se reconoce que *“la libertad de conciencia , la manifestación de todas las creencias y el ejercicio libre de todos los cultos”*.<sup>40</sup> Así mismo la construcción podría producir una degradación ambiental, ya que cada vez se tienen menos tierras y esto produce que la gente se tenga que especializar en la microagricultura intensiva, bajo campos mal dotados y degradados. También comportaría una pérdida de las cimas sagradas que tienen legalmente título de dominio y posesión para los lafkenches, un mal para los Palihues (lugar donde se celebra el deporte mapuche del Palín) y también a la invasión de tierras donde están colocados algunos cementerios. Según Domingo Raín de la comunidad de Yenehue *“La Constitución de la Carretera, concretamente para nosotros los Mapuche- Lafkenche, va a significar la desarticulación gradual de nuestra cultura llevándonos a un exterminio que no será inmediato sino a medio y largo plazo. La carretera no es una prioridad para nosotros, al contrario, aquí tenemos otras necesidades más urgentes, proyectos que estén controlados y administrados por propias comunidades”*.

### **Los y Las Nagches**

Los Mapuche Nagche son aquella “gente del bajo”. La empresa Mininco está comprando tierras mediante políticas de forestación y deforestación continua. Estas zonas forman parte de campos que son utilizados por los Nagche para la ganadería y la agricultura y ahora están quedando bajo la propiedad particular de “wincas” (nombre con el cual los Mapuche nombran a los blancos).

---

<sup>39</sup> Información extraída de un dossier informativo publicado por los propios lafkenches bajo el título *“La construcción de la carretera de la costa será el comienzo del exterminio cultural de los Mapuche-Lafkenche”* en Temuco.

<sup>40</sup> González Cortez, Héctor (1986) *“Propiedad comunitaria o individual. Las leyes indígenas y el Pueblo Mapuche”* Revista Nutram, Año II, N° 3, Temuco, pág. 4

El lonhko de la comunidad de Sotocariqueo me explica que no tienen escrituras y por ello han de justificar la recuperación de tierras a nivel histórico, de 1000 hectáreas que tenían a 280 en la actualidad. Están perdiendo tierras ya que les están obligando a firmar escrituras aunque exista la ley indígena n° 13 en la que se declara que *“Las tierras indígenas, por exigirlo el interés de la Nación, gozarán de la protección de la ley y no podrán ser enajenadas, embargadas, grabadas ni adquiridas por prescripción, salvo entre personas indígenas o comunidades de una misma etnia”*.<sup>41</sup> Antes el Lonko dividía las tierras que se trabajaban colectivamente y ahora es el gobierno chileno el que se aprovecha del desconocimiento legal de los Mapuches con tal de usurpar las tierras.

Según voces nagches el analfabetismo está presente en la mayor parte de comunidades y está provocando un peligro muy elevado que hace firmar documentos en los que no se sabe lo que hay expuesto: *“nos sentimos ignorantes”, “ellos hacen y deshacen aunque nosotros sabemos como pensar”*. Así mismo el Consejo pretende recuperar tierras *“para destinarlas al trabajo comunitario ya que de ese modo se pueden ir retomando las antiguas tradiciones mapuches”*.<sup>42</sup>

## A modo de conclusión

Los movimientos de recuperación o ampliación de las tierras mapuches responde, bajo mi punto de vista y coincidiendo con otros autores/as a la comprensión total del funcionamiento del Universo mapuche y es el reclamo de **recuperación territorial** lo que vertebra la lucha actual.

Considero que es el conflicto de tierras en que el resto de actividades socio-económico-políticas se ven afectadas. A nivel político, la pérdida del lonko, ha hecho perder la estructura de poder que regía las comunidades provocando una convivencia social más individualizada. A nivel simbólico-religioso, la usurpación de tierras de que continuamente dispone el Estado afecta a los espacios sagrados donde realizar los rituales del Ngillatún y por eso también una desestructuración vital. Estas ceremonias religiosas han de buscar otros espacios no considerados sagrados para realizar los diferentes actos rogativos. La pérdida progresiva de terrenos está haciendo desaparecer la ubicación de toda una serie de plantas medicinales y por ello de disminución del uso de estos tratamientos. Finalmente el conflicto por la tierra pierde también los lugares donde realizar juegos comunes como el Palín.

Es por ello *la recuperación de territorio aquel que está vertebrando actualmente la toma de identidad y resistencia mapuche*. Identidad considerada como

---

<sup>41</sup> Idem, op.cit, pág. 5

<sup>42</sup> Aukiñ Wallmapu Nguilam, op.cit, pág. 67

un nexo entre unos valores explícitos y conscientes de la sociedad que los vive junto a un cúmulo de otras representaciones más inconscientes e implícitas.

Según Bonfil Batalla a partir del control cultural “ el grupo, la cultura y la identidad de una unidad étnica se relacionan internamente”. Bajo el enfoque que planteo para el caso mapuche, las presiones gubernamentales chilenas que amenazan el Wallmapuche, se están generando un fortalecimiento en la toma de identidad de este pueblo. Es a partir del espacio usurpado donde el grupo ve una pérdida cultural y es la resistencia cotidiana aquella que desde mi punto de vista, hace recuperar los rasgos identitarios que se están amenazando.

José Almeida Vimeza utiliza el término de resistencia indígena para hablar de aquella que “no trata exclusivamente de reclamar por servicios o mejores condiciones materiales de vida, eliminación simple de la injusticia o mayor respeto por su tradición. En realidad se estaría por un nuevo orden social que signifique la plena recuperación de estos sectores como pueblos, con derecho a la autodeterminación política”.<sup>43</sup> Para los mapuches, esta autodeterminación política de la que nos habla el lector también parte de una recuperación de tierras ancestrales que harán posible el reconocimiento de su pueblo como Nación.

Haciendo paralelismo con el artículo de Daisy Barreto sobre la resistencia y la afirmación identitaria entre los Pumé- Yaruro de Venezuela,<sup>44</sup> entiendo que los Mapuches, bajo un proceso actual de dominación gubernamental están creando también **mecanismos de etnoresistencia**, entendiendo esta como herramientas generadas por el mismo grupo bajo el intento de dirigir, vertebrar y autoorganizar el propio discurso grupal. Ejemplos de esto serían la puesta en marcha en la recuperación de elementos autóctonos tales como la tierra, la lengua mapudugun, el palín y la difusión en el conocimiento del Ngillatún.

## Bibliografía

- ALMEIDA VIMEZA, J *Indios. Quinto Centenario y Resistencia Indígena*. De. Abya- Yala, Quito, 1992
- AMSELLE, J.L y M' Bokolo (dir) “Ethnies et espaces: pour une anthropologie topologique” en *Au coeur de l'ethnie. Ethnies, tribalisme et Etat en Afrique*. La Découverte, Paris 1985
- ANUARIO INDIGENISTA. Instituto Indigenista Interamericano. México, 1972

---

<sup>43</sup> Almeida Vimeza, J *Indios*. (1992) *Indios. Quinto Centenario y Resistencia Indígena*. De. Abya- Yala, Quito, pág 264

<sup>44</sup> Barreto, Daisy. En su artículo “ Resistencia y Afirmación Identitaria. Los Pumé- Yaruro en los llanos bajos de Venezuela” se hace referencia a la dominación de la población Pumé por parte del Estado venezolano a través de un control territorial. Me parece interesante la aportación que hace la autora al señalar como existe entre los Pumé una “resistencia- rechazo” consistente en negar facetas culturales que le son ajenas como “ la sedentarización, el monolingüismo y la fidelidad al modelo religioso terapéutico” (pág. 5) e intentando recuperar elementos ancestralmente autóctonos y propios: recuperación de dialectos, prácticas más nómadas...

- AUKIÑ WALLMAPU NGULAM ( Consejo de Todas las Tierras). *El Pueblo Mapuche y sus Derechos Fundamentales*. Temuco, 1997
- BARRETO, Daisy. Resistencia y Afirmación Identitaria. Los Indios Pumé- Yaruro en los llanos bajos de Venezuela
- BENGOA, José. *Historia del Pueblo mapuche ( S. xix- xx)*. De. Sur, Santiago de Chile 1985
- BENGOA, José. *Conquista y Barbarie*. De. Sur, Col. Estudios Históricos, Santiago de Chile, 1992
- BONFIL BATALLA, Guillermo. "La Teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos" en Revista Arinsana N° 10. Caracas, 1989
- CAPEL, Horacio. *Los Espacios acotados. Geografía y dominación social*. Col. Sociedad-Estado, PPU, Barcelona 1990
- CULTURAS INDÍGENAS DE LA PATAGONIA. *Seminario sobre la situación de la investigación de las Culturas Indígenas de la Patagonia*. Biblioteca V Centenario De. Cultura Hispánica, Buenos Aires, 1985
- FOERSTER, Rolf. *Introducción a la religión Mapuche*. Ed.Universitaria, Santiago de Chile (1993)
- GARCÍA, José Luis. *Antropología del Territorio*. Taller Ediciones, Madrid 1976
- GOZÁLEZ CORTEZ, Héctor. Propiedad comunitaria o individual. Las leyes indígenas y el Pueblo Mapuche, Revista Nutram N° 3. Santiago de Chile, 1986
- GREBE, M, PACHECO, S y SEGURA, J. " Cosmovisión Mapuche" en *Cuadernos de la Realidad Nacional*, N° 14. Santiago de Chile, 1972
- HERNÁNDEZ, Isabel y CIPOLLONI, Osvaldo. *El educador popular y la vida cotidiana. Dos experiencias entre comuneros mapuche*. Consejo de Educación de Adultos de América Latina De. Ceeal, Buenos Aires, 1984
- JULIANO, Dolores. "Situació actual de la població indígena de l'Amèrica Llatina" en Textes de les conferències impartides al Museu Etnològic. Barcelona, 1989
- JULIANO, Dolores. *Algunas consideraciones sobre el ordenamiento témporo-espacial entre los Mapuches*. Boletín Americanista, Año VI Barcelona, 1984
- METRAUX, Alfred. *Religions et magies andiennes d'Amérique du Sud*. De. Gallimard, Paris 1967
- MONTECINO, Sonia. *Mujeres de la Tierra*. De. Cem, Santiago de Chile, 1983
- PIERRE, George. *Geografía de las desigualdades*. Oikos- Tau, Barcelona 1963
- PUJADES, Joan Josep. *Etnicidad. Identidad cultural de los pueblos*. De. Eudema, Madrid 1993
- SAN MARTIN, Hernán. *Los Araucanos. Nosotros los chilenos*. De. Nacional Quimantú, Santiago de Chile, 1972
- SELLES, Carmen. "Los Mapuche" en *Las Razas Humanas*. De. Gallach, Barcelona. *Voz Mapuche Aukiñ (Diari del Consejo de Todas las Tierras)*. N° 34, 35, 36 y 37, Temuco 1998